

**PROPUESTA ESTRATÉGICA DE MEJORA EN LA IMPLEMENTACIÓN  
DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA EMPRESA  
ATHENAS ASESORIAS Y COMUNICACIONES S.A.S., PARA EL PRIMER  
SEMESTRE DEL 2020**

**PRESENTADO POR:**

ANA MARIA PINILLA  
LINA MARCELA UMBARILA  
FREDY ORLANDO LOPEZ  
ELIANA XIMENA OME  
ERIKA LILIANA ARIAS

**GRUPO:**

101007\_25

**TUTOR:**

CLARA VIVIANE VILLALOBOS

**DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN GERENCIA DE TALENTO  
HUMANO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD  
ESCUELA CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES,  
ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA.**

**BOGOTÁ D.C.  
NOVIEMBRE DE 2019**

**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCION.....	iv
OBJETIVOS.....	vi
Objetivo general .....	vi
Objetivos específicos.....	vi
CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA.....	1
1.1. Planteamiento del problema .....	1
1.2. Antecedentes del problema.....	1
1.3. Justificación de la investigación cualitativa .....	3
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO .....	5
2.1. Marco teórico.....	5
2.2. Marco Legal.....	7
CAPÍTULO 3: METODOLOGIA INVESTIGACION CUALITATIVA .....	9
3.1. Implementación del SG-SST en la empresa.....	9
3.2. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST .....	19
CAPÍTULO 4: RESULTADOS .....	22
4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.....	22
CAPÍTULO 5: PLAN DE MEJORA .....	25
5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.....	25
5.2. Cronograma de actividades .....	27

Recomendaciones .....	ii
Recomendaciones .....	29
Conclusiones.....	31
Bibliografía.....	33

## INTRODUCCION

El objetivo de toda empresa es producir, una empresa, independientemente la actividad económica a la que se dedique siempre tendrá en sus planes tener grandes dividendos, satisfacer las necesidades de otras empresas y de muchas personas; Pero no se puede dejar a un lado a los empleados, no solo se trata tener un empleado bien remunerado, con un excelente clima laboral, se trata de tener empleados seguros en donde se puedan prevenir accidentes y mitigar las enfermedades por causas del trabajo.

Es por esta razón que el ministerio de Trabajo a partir del año 2017 decide implementar el SG SST, buscando mantener a los empleados que desarrollen su actividad laboral en un ambiente sano, y evitar que las empresas tengan sobre costos por enfermedades laborales, es decir se debe implementar una herramienta que permita tener y mantener empleados seguros y sanos, en donde tengan en donde su ambiente laboral sea adecuado y propicio, en últimas palabras contar con un SG SST que realmente beneficie y proteja a los empleados.

Siguiendo las directrices del Gobierno Nacional quien a través del Ministerio del Trabajo, estableció el SG-SST, que debe ser implementado por todas las empresas y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

De esta manera, este trabajo establece como empresa de análisis a Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S., empresa de servicios que se brinda el Manejo de las Relaciones Públicas y realización de eventos institucionales; con el propósito de evaluar y proponer acciones de mejora en la implementación de SG-SST.

Este proceso educativo busca analizar el SG-SST de la empresa Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S, como se ha venido implementando y desarrollando el SG SST para hacer que los empleados de la empresa desarrollen sus actividades laborales en un ambiente sano y libre de accidentes laborales.

Visto de otra forma el SG SST como herramienta, nos brindara una información clara y precisa sobre las condiciones en que los empleados están desarrollando las actividades laborales, y aplicando la matriz de evaluación a la empresa obtendremos conocimientos precisos para evaluar en cuales estándares la empresa presenta deficiencias para implementar programas de mejora que permitan mitigar inconvenientes laborales con los empleados de esta empresa.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Realizar la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S., que permita definir un plan de mejora para ser implementado en el primer semestre del año 2020.

### **Objetivos específicos.**

1. Analizar el diagnóstico inicial del SG SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015, de la empresa Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S., con el apoyo de la matriz de Evaluación del SG-SST.
2. Determinar el nivel de cumplimiento de acuerdo a la documentación existente frente a los requisitos normativos del SGSST para Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S., con el fin de mantener una actualización continua.
3. Formular el diagnóstico del SG-SST de Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S.,
4. Planear el Plan de Mejoramiento, conforme la evaluación realizada al Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

## **CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA**

### **1.1 Planteamiento del problema**

El Sistema de Gestión de Seguridad en el Trabajo de una empresa es fundamental para el desarrollo de cualquier actividad económica, donde se tiene en cuenta la prevención de riesgos, accidentes y enfermedades laborales que perjudiquen un grupo de personas, por lo tanto, es importante controlar y prevenir diversos aspectos dentro de una organización, capacitando para formar culturalmente a todo el personal, evidenciando un desempeño ideal en cada puesto de trabajo creando así bienestar social.

De acuerdo con los planteamientos del SG-SST., y de acuerdo al enfoque del presente trabajo, surgen los siguientes cuestionamientos:

¿De acuerdo al Plan de Acción que realiza Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S.,Cuál es la situación actual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en la empresa?, y ¿Qué acciones relevantes se deben tomar para la redefinición del Plan de Mejoramiento de Athenas con el fin de generar una mejora en la implementación de los Estándares mínimos del SG-SST?

### **1.2 Antecedentes del problema**

El SG SST ayuda a las empresas identificar los riesgos críticos y crear estrategias de control para asegurar un ambiente de trabajo seguro, involucrando a los trabajadores a la participación del desarrollo e implementación del mismo, direccionando hacia la mejora continua de todos los procesos operacionales del SG-SST.

Debido al constante evolución, las empresas deben adecuarse para ser competitivas en el mercado, por tal razón importante tener toda la documentación respectiva al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizada permitiendo a la empresa, en nuestro caso Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S., junto con los procedimientos, mejoras, correcciones y todo lo relacionado con el SG-SST, facilitando así la instauración del mismo, la competitividad de la empresa en el mercado y procurando cumplimiento al decreto 1072 del 2015.

El objeto principal de este proceso es realizar una revisión a la actualización de los procesos implementados en Athenas y a la revisión de la documentación la cual es la evidencia sobre los sistemas de seguridad y salud en el trabajo y por ende ante una eventual auditoria no habrá sanciones para la empresa, además de blindar a los empleados de una cultura y un entorno de trabajo seguro.

Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S., realizo la implementación del SG-SST, bajo la asesoría de la empresa Targeted Action S.A.S., en el año 2.017, empresa especializada en la implementación del Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el sector público y privado.

Se evidencia también que Athenas ha realizado el Ciclo PHVA, procedimiento legal y por etapas que establece el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

1. Planificar (P): Establece la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, hallando qué cosas se están haciendo incorrectamente o cómo se pueden optimar en su acción de respuesta, generando y precisando ideas para solucionar esos problemas.
2. Hacer (H): Implementación de las medidas planificadas.
3. Verificar (V): Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
4. Actuar (A): Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Los resultados del procedimiento anterior arrojaron los datos de estudio en el punto siguiente.

### **1.3. Justificación de la investigación cualitativa**

Para realizar una investigación del SG SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015, observamos que en ella se combina una investigación cualitativa y cuantitativa, que nos permite por medio de la observación y evaluación, determinar consecuencias mediante evaluaciones realizadas, pruebas y evidencias, analizando resultados con el fin de fundamentar ideas o conclusiones de acuerdo a los datos obtenidos.

Con los datos obtenidos en esta investigación y realizando un análisis cualitativo de los datos que arrojen, podemos establecer una verificación y diagnóstico de Athenas Asesorías frente al problema planteado, también es importante resaltar que, con la recolección de datos cualitativos y cuantitativos mediante la implementación de documentos, se pueden realizar mediciones de análisis de la situación permanente de la implementación del SG SST.

Es importante y primordial el cumplimiento a la normatividad vigente y demás aplicables a la empresa, el decreto 1072 de 2015 que Athenas Asesorías, como empleador y contratante diseñe e implemente el SG-SST en base al ciclo PHVA y su proyección de mejora continua.

## **CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO Y LEGAL**

### 2.1 Marco Teórico

La aplicación de sistemas para la gestión de salud y seguridad en el trabajo, ha sido adoptada con la finalidad de cumplir con las exigencias de los entes regulatorios, empleados y empleadores para que sea garantizado un lugar de trabajo óptimo en el que se prevengan accidentes laborales y por ende los posibles afectados en los mismos.

En Colombia han aumentado en los últimos años los requisitos de tipo normativo, en la calidad de los procesos, requerimientos realizados por compañías multinacionales para abrir el mercado y realizar la exportación de diversos productos, se observa la necesidad de contar con un sistema certificado. En el pasado, el país en términos de gestión de los riesgos laborales únicamente debía cumplir con el programa de salud ocupacional; no obstante, a partir del año 2012 se exige a las empresas implementar un mecanismo de gestión que permitiera anticiparse, conocer, evaluar y controlar los riesgos que afectarían la seguridad y salud en el trabajo. (Ley N° 1562, 2012)

Con esto en mente, observamos que anteriormente en las organizaciones existía el Programa de Salud Ocupacional, el cual rigió desde 1989 hasta mayo de 2017, programa que promovía la planeación y la ejecución de actividades relacionadas con el bienestar de los trabajadores, era un programa que se enfocaba en la prevención de los accidentes y enfermedades laborales en forma de actividades como: medicina preventiva, plan de

emergencias etc., pero a partir de junio del año 2017 entró en vigencia El SG- SST, el cual al igual que el programa de salud ocupacional pretende proteger y mantener la salud de los trabajadores; sin embargo, implementa los nuevos factores que eran exigidos por norma, como las políticas, la planificación de una organización, la aplicación, evaluación, auditoría y las acciones de mejora, con el objetivo de controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Partiendo de la premisa del escritor Benjamín O Allí en su libro Principios Fundamentales de Salud y Seguridad en el Trabajo “El trabajo decente implica trabajo seguro”. El SG SST en las organizaciones enfoca sus principios en el ciclo PHVA (Planear, hacer, verificar y actuar), con el objetivo de anticipar, prevenir, contrarrestar y evaluar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo. (O Allí, 2008).

Como lo planteaban Sparks, Faragher, & Cooper,(2001) la promoción de la salud en el trabajo permitirá la reducción de costos médicos, discapacidades y el ausentismo; así mismo planteaban la participación de los empleados en procesos creados por la organización en pro del bienestar laboral.

Con este marco referencial, la empresa Athenas Asesorías decidió crear en 2017 un responsable del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de ser una empresa competitiva, cumpliendo los estándares planteados en la reglamentación nacional y con el objetivo de estar preparados para la apertura a mercados internacionales.

## 2.2. Marco Legal

El SGSST es un logro obtenido buscando mejorar las condiciones ambientales que permiten el desarrollo de las empresas. Las normas de Salud Ocupacional en Colombia se incorporan a partir de 1950 con el Código Sustantivo del Trabajo. Desde 1954, el Ministerio de Salud desarrolló un plan de Salud Ocupacional, para capacitar profesionales colombianos, se creó la entidad CONALPRA; que en 1958 cambió su nombre por el Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) con sede en Bogotá. En 1961, el Ministerio de Trabajo formó la División de Salud Ocupacional que se encargó de la prevención y control de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Posterior a este inicio, estos programas vienen implementándose formalmente desde finales de los años setenta, cuando la Ley 9 de 1979 dedicó uno de sus títulos al desarrollo de este tema. Progresivamente, fueron ampliándose las normas y procedimientos hasta llegar al Decreto 1295 de 1994, por el cual el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social establece la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.

En el año 2012 fue necesaria la actualización de la normativa colombiana, lo que dio lugar a la Ley 1562 de 2012, cuyo principal aporte consistió en reemplazar el Programa de Salud Ocupacional, por el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG SST. La reglamentación de esta ley llegó dos años después, con el Decreto 1443 de 2014, el cual constituye un manual para implementar del SG SST en todas las organizaciones.

Posteriormente, en el año 2015, el gobierno nacional unificó todas las normas laborales en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Todo el contenido del decreto 1443 de 2014 quedó unificado en el Libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6 del decreto 1072 del 2015, por el cual se reglamentan las competencias del Ministerio de Trabajo, hasta las relaciones laborales individuales, abordando temas como la jornada de trabajo suplementario, las vacaciones, los riesgos laborales y juntas de calificación.

## **CAPITULO 3: IMPLEMENTACIÓN INICIAL AL SG-SST EN LA EMPRESA.**

### **3.1 IMPLEMENTACIÓN INICIAL AL SG-SST EN LA EMPRESA.**

La Seguridad y Salud en el Trabajo en el mundo de hoy simboliza uno de los instrumentos de gestión más útiles para mejorar la eficacia del ámbito laboral en las compañías y con ella su capacidad competitiva. Este objetivo se logra cuando la compañía suscite y promueva a cada instante la creación de una cultura en seguridad y salud en el trabajo que este de la mano con los planes de calidad y mejoramiento, para emprender una cultura de desarrollo del talento humano eficaz y una reducción de los gastos por operación.

Conociendo la importancia del recurso humano **ATHENAS ASESORIAS Y COMUNICACIONES S.A.S** se compromete a desarrollar, implementar y mejorar el (**SG-SST**), que tiene como principio optimizar la calidad de vida laboral, lograr un descenso de los gastos generados por los accidentes y las enfermedades laborales, formar ambientes sanos para los empleados y mejorar la calidad de los servicios.

El interés de Athenas es proveer los capitales necesarios para responder a las peticiones de los empleados con respecto a su salud y el medio ambiente laboral, y dar cabal cumplimiento al Decreto 1072 de 2015.

El **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST** está dirigido a establecer una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control en todo momento de los mismos y que favorezca al bienestar mental, físico, y social del empleado.

### **Información de la empresa**

Razón social: Athenas Asesorías y comunicaciones S.A.S

NIT: 900.351.273 – 4

Dirección: Carrera 71 D # 121 – 02

Teléfono: 6 947939

Representante legal: Erika Liliana Arias Alemán.

Actividad Económica: Organización de convenciones y eventos comerciales.

Clase de riesgo: I (Uno).

Tasa de cotización: 0.522%

Administradora de riesgos laborales: ARL SURA

Ciudad: Bogotá.

Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S cuenta con un total de 6 colaboradores quienes ofrecen sus servicios como contratistas y empleados, los cuales están distribuidos según su labor administrativa, logística y de servicios generales, contando con una jornada laboral de lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm.

Para la implementación del SG SST en la empresa Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S., se tomaron cuatro (4) fases para su realización, o ciclo PHVA

1. PLANEAR
2. HACER
3. VERIFICAR
4. ACTUAR

A continuación, presentaremos punto a punto el desarrollo de la implementación, su alistamiento y sus resultados.

Para el primer punto del Ciclo **PLANEAR**, y bajo la contratación de una firma especializada en la implementación del SG SST fue primordial para que Athenas Asesorías lograra realizar una revisión de los procesos que estábamos adelantando empíricamente, para tal efecto la empresa Targeted Action S.A.S., inicio este proceso a mediados del año 2017, quienes bajo su conocimiento permitieron el desarrollo adecuado del proyecto diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al decreto 1072 de 2015 para la empresa Athenas Asesorías y comunicaciones S.A.S.

La empresa Targeted Action S.A.S, propuso entonces el desarrollo de una investigación que se realizó de la siguiente manera:

Designar una persona que diseñe e implemente el SG SST. Delegar un funcionario que tenga un perfil de profesional, preferiblemente con posgrado en SST que cuenten el curso

de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. Una vez este asignado se envían sus documentos respaldo al archivo de personal en donde consta la delegación, con sus responsabilidades y soportes de la persona asignada.

Las responsabilidades en SG SST: Se determinan y documentan las responsabilidades específicas en el Sistema de Gestión SST a todos los niveles de la organización, mediante documento.

Es totalmente necesario que Athenas asigne al delegado recursos técnicos, financieros, de talento humano para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de SST y siempre deben estar reflejados en el plan anual.

Athenas debe estar en permanente verificación del Sistema de Seguridad Social: Se certifica que todos los trabajadores, sin importar su forma de contratación estén afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.

Es primordial realizar la inspección de trabajadores que se dediquen a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial, pero en el caso de Athenas Asesorías no se encuentra ningún trabajador que se encuentre en ninguno de las dos opciones.

Creación del COPASST: Se conforma y garantiza la puesta en marcha del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, conformado por dos empleados de Athenas Asesorías.

Formación de los integrantes del COPASST: Se deben iniciar una serie de capacitaciones para los empleados que conforman del COPASST.

Creación del Comité de Convivencia Laboral: Se conforma y garantiza el funcionamiento que Athenas tenga un Comité de Convivencia Laboral que cumpla con las normas de la normatividad vigente. Se debe tener en cuenta el archivo los documentos que respaldan estas reuniones que debe ser por lo menos cada tres meses y dejar en evidencia documental de los informes.

Programa de capacitación anual. Athenas Asesorías creo este programa con el fin de realizar la promoción y prevención, que se refiere a las medidas de prevención y control, el cual debe aplicarse a todos los niveles de nuestra empresa, estableciendo una matriz que permita identificar peligros.

Athenas Asesorías a través del encargado del COPASST todas las actividades de inducción y reinducción, que siempre se actualizan en el programa de capacitación para todos los trabajadores, independientemente de su forma de contratación.

El encargado en Athenas Asesorías del SG SST toma el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST estipulado por el Ministerio del Trabajo del cual se obtiene la respectiva certificación.

Esta política se estableció por escrito desde la Dirección General de Athenas Asesorías y se entregó al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST. También es necesario revisarla una vez al año y difundirla a todos los empleados de la empresa.

Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST: Athenas Asesorías estableció estos objetivos de la manera más clara y buscando la forma que puedan ser cuantificables y tener metas, siempre debe quedar evidencia documental y ser comunicados a los empleados, también realizamos el compromiso de revisarlos y evaluarlos anualmente.

Athenas Asesoría se encargó de realizar una evaluación inicial al Sistema para identificar las prioridades y conformar el plan de trabajo anual, este proceso tiene como responsable la empresa externa que contratamos y debe realizar una evaluación utilizando las matrices legales, de peligros y de evaluación de riesgos.

La empresa a través de la Dirección General crea y diseña un plan anual de trabajo que dé cumplimiento al SG SST, el cual establece los objetivos, responsabilidades, metas, cronograma de actividades y recursos.

Dentro de las enseñanzas de la implementación del SG SST nos permitió reforzar nuestro sistema de archivo y retención documental, en el cual encontraremos siempre los registros y documentos que soportan el Sistema.

Por medio del Encargado del COPASST y la dirección general con el apoyo del encargado Jurídico de Athenas Asesorías se realiza una matriz legal que compile las normas actualizadas del Sistema General de Riesgos Laborales adaptables a Athenas.

Como se puede verificar más adelante en el capítulo 5, La dirección General se compromete a realizar un plan detallado para la selección de proveedores y adquisición de bienes y servicios estableciendo los aspectos vinculantes del SG SST

Para el segundo punto del Ciclo **HACER** que maneja la Gestión de la Salud. Athenas Asesorías debe tener actualizada la información sociodemográfica (edad, sexo, escolaridad, estado civil) y conocer el diagnóstico de las condiciones de salud de los empleados que se puede obtener como resultado de las evaluaciones médicas ocupacionales. Esta información reposa en el archivo del SG SST de Athenas Asesorías.

Con el apoyo de la empresa Targeted Action S.A.S., se desarrolló un plan actividades de medicina del trabajo, en donde se infunde textos y ejercicios de prevención y promoción de la salud.

la empresa Targeted Action S.A.S., se encargará de las evaluaciones médicas y revisa los peligros/riesgos a los cuales se encuentre expuesto el empleado, realizando así las respectivas recomendaciones; sin embargo, Athenas Asesorías es una empresa de servicios que cuenta con alianzas estratégicas con empresas del sector para prestar los diferentes servicios, por lo tanto somos de muy bajo riesgo laboral. Las evaluaciones que nuestra

empresa asesora realiza se comunican por escrito al empleado y reposarán en su historia médica y Targeted realiza la custodia de las mismas.

Dentro de los procesos que nuestra empresa debe desarrollar están los estilos de vida y entorno saludable, promovemos a través de campañas de prevención que nos suministra SURA, también tomamos acciones pertinentes a la prevención de fármaco dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo.

Athenas Asesorías cuenta con un espacio saludable como lo hemos determinado en donde los empleados encuentran lugar para descanso, suministro de agua potable y mecanismos para disponer residuos.

Por medio del encargado del COPASST Y la Dirección de Recursos Humanos se deben realizar los reportes de accidentes de trabajo y enfermedades laborales ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y a la Entidad Promotora de Salud (EPS) de las enfermedades laborales diagnosticadas y los accidentes de trabajo que se presenten en la Empresa.

Athenas Asesorías en coordinación con la empresa asesora Targeted, se compromete a realizar una constante vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores, midiendo si existen o no accidentes de trabajo y su severidad, si existen prevalencias de enfermedad laboral y estudiar muy detenidamente el ausentismo por causa médica, revisando si tiene origen laboral o común.

Hemos también implementado una metodología que nos permita identificar los peligros y realizar la evaluación y valoración de los riesgos de origen ergonómico, físico, químico, psicosocial, biológico, de seguridad y público, revisando todos los procesos, aunque recalcamos nuevamente que Athenas tiene un riesgo muy bajo. Esta verificación se hace por medio de la observación en un recorrido por la empresa.

Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo: Elaborar procedimientos, instructivos y fichas técnicas de seguridad y salud en el trabajo cuando se requiera y entregarlos a los trabajadores.

Establecimos mediante documento que el responsable del COPASST se encargara de contratar al personal capacitado para el mantenimiento periódico de los equipos e instalaciones y realizar la entrega de los elementos de protección personal a quienes dentro de la empresa lo requieran.

Todos los empleados de Athenas Asesorías, (somos 6) integramos la Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias hemos tomado los cursos de primeros auxilios, tenemos brigada contra incendios y evacuación.


Para el tercer punto del Ciclo **VERIFICAR**, la Dirección General de Athenas Asesorías estableció que se realizará una auditoría anual y para esta labor la empresa asesora Targeted, será la encargada realizando la planificación con el apoyo del COPASST y el archivo de retención documental.

Finalmente, para el cuarto punto del Ciclo **ACTUAR**, Athenas Asesorías debe implementar las acciones correctivas con base en los resultados la auditoría realizada al ST SST y sus recomendaciones, las cuales también quedarán en el archivo de retención documental y se establecerá una forma de comunicación para que todos los empleados conozcan estos resultados.

### 3.2. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST										
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN										
Nombre de la Entidad: ATHENAS ASESORIAS Y COMUNICACIONES S.A.S						Número de trabajadores directos: 6				
NIT de la Entidad: 900.351.273-4						Número de trabajadores directos: 6				
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: 15/10/2019				
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE	
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA			
					JUSTIFICA	NO JUSTIFICA				
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0.5	4	0.5				4	
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0.5		0.5					
		1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0.5		0.5					
		1.1.4. Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.5		0.5					
		1.1.5. Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0.5			0.5				
		1.1.6. Conformación COPASST / Vigía	0.5		0.5					
		1.1.7. Capacitación COPASST / Vigía	0.5		0.5					
		1.1.8. Conformación Comité de Convivencia	0.5		0.5					
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1. Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2				6	
		1.2.2. Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		2					
		1.2.3. Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2		2					
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	15	1				13
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1. Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1				
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1. Evaluación e identificación de prioridades	1		1				
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1. Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2				
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1. Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2				
		Rendición de cuentas (1%)	2.6.1. Rendición sobre el desempeño	1		1				
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1. Matriz legal	2		2				
		Comunicación (1%)	2.8.1. Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
Adquisiciones (1%)		2.9.1. Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1						
Contratación (2%)		2.10.1. Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2			0				
Gestión del cambio (1%)		2.11.1. Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1						

II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9		0		5
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1			
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1			0		
			3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1			0		
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1			
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1			0		
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1			
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1			
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1			
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5		2	5		
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2			2			
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			1			
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	1		7		
		3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
		3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	1			
		3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
		3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
		3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	4	15		
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4			
			4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3		3			
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		4			
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2.5	15	2.5	15		
4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control			2.5	2.5					
4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos			2.5	2.5					
4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2.5		2.5						
4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.5		2.5						
4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.5		2.5						
GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5	10			
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5				

<b>III. VERIFICAR</b>	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1.25	5		0			3.75
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25		1.25				
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25		1.25				
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1.25		1.25				
<b>IV. ACTUAR</b>	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.5	10	2.5				10
			7.1.2 Tomar medidas correctivas, preventivas y de mejora	2.5		2.5				
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2.5		2.5				
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2.5		2.5				
<b>TOTALES</b>					<b>100</b>					<b>93.75</b>
Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).										
Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)										
El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)										
 <b>FIRMA DEL EMPLEADORO CONTRATANTE</b>					<b>FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST</b>					

## **CAPITULO 4: RESULTADOS**

### **4.1 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

De acuerdo al resultado de la implementación del SG SST en Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S, observamos un Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo sólido.

La presentación de los resultados se realizará a continuación de acuerdo al ciclo PHVA, teniendo en cuenta que, aunque los resultados arrojados son buenos, los objetivos de cada punto del ciclo deben mantenerse, socializarse, compartirse y revisarse constantemente.

4.1.1 PLANEAR (25% del ciclo): Recursos y Gestión Integral del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

La resolución 0312 de 2019 realizó varios cambios al decreto 1072 de 2015 para la implementación del SG-SST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Uno de estos aspectos tiene que ver con la definición de estándares mínimos para la selección de proveedores y contratistas, que ahora se encuentra clasificado de acuerdo con el volumen de la empresa y su nivel de riesgo.

Athenas Asesorías debe establecer métodos para evaluar y seleccionar los proveedores de bienes y servicios de empresa, este procedimiento debe se implementado por la directora

Administrativa, en donde toda persona natural o jurídica que aspire a ser proveedor de nuestra empresa, será vinculada a un proceso de evaluación inicial y se deja constancia en una tabla de retención documental con los respectivos anexos.

#### HACER (60% del ciclo): Gestión de la Salud y Gestión de Peligros y Riesgos

En este ciclo se encuentran los mecanismos de vigilancia de las condiciones de Salud en de los trabajadores y donde se realiza la evaluación de riesgos, la identificación de peligros y determinación de controles; es un instrumento fundamental para Athenas Asesorías, con el fin de realizar las actividades encaminadas a disminuir o eliminar los riesgos derivados del trabajo. Para este logro, Athenas ha realizado un trabajo de la mano con la empresa asesora y la ARL SURA, realizando participación activa de los recursos que ella nos ofrece.

En este punto encontramos que se deben programar la evaluación Médica Ocupacional anual, las evaluaciones médicas ocupacionales se realizan por médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional, siguiendo los criterios definidos en el programa de salud ocupacional, los sistemas de vigilancia epidemiológica o los sistemas de gestión. Esta evaluación la realiza la empresa Targeted Action S.A.S, contratada para tal fin. En el plan anual, se estipulará la fecha de los nuevos exámenes.

#### VERIFICAR (5% del ciclo): Verificación Del SG-SST.

El SG-SST hace énfasis en los procesos de evaluación y mejoramiento continuo con la participación de la ARL. A través de este mejoramiento continuo se verifica si Athenas, efectivamente, ha logrado implementar un sistema de gestión afín, que se ajuste a las exigencias de la ley.

Los criterios que Athenas Asesorías tomó como base para el proceso de auditoría fueron:

1. Verificar que Athenas Asesorías cuente con la política y los objetivos de SG-SST.
2. Precisar los indicadores de estructura, proceso y resultado del SG-SST.
3. La Dirección General se compromete a realizar la evaluación anual del SG-SST en comunicación total con el COPASST, así como buscar las medidas preventivas, correctivas y de mejora.
4. Athenas Asesorías debe proyectar el procedimiento de auditoría anual, con la participación del COPASST y compartir con todos los empleados los resultados de la auditoría.

ACTUAR (10% del ciclo): Mejoramiento.

En análisis de este punto muestra las acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST, que serán expuestas en el Capítulo 5, correspondiente al plan de mejora.

## CAPITULO 5. PLAN DE MEJORA

### 5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.

Luego de las evaluaciones y auditoría realizada, Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S., establece un plan de trabajo; de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y utilizando nuevamente como lo hemos manifestado a lo largo de este trabajo la metodología del PHVA de la siguiente manera:

Athenas Asesorías hace énfasis en la divulgación y publicación de las políticas y reglamentos en seguridad y Salud en el trabajo, en esta se muestra la preocupación que tiene la empresa de multiplicar entre sus empleados el plan de mejoramiento continuo ante el Sistema de gestión.


El constante apoyo por parte de la Dirección General al COPASST, quien finalmente es dentro de la empresa el encargado de la promoción y vigilancia de la normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo se refuerzan las actividades de promoción, información y divulgación.

La Matriz y la auditoria nos presenta un diagnostico por medio de indicadores, de esta manera detectamos cuales son los riesgos a los que está expuesta Athenas Asesorías, con estos resultados planteamos un cronograma de actividades, dando prioridad a aquellos puntos en donde los empleados puedan estar en algún estado crítico. Para poder ejecutar el planeamiento anterior, es necesario reforzar la creación de un presupuesto donde se debe identificar la inversión necesaria para la realización de las actividades y ejecución en costo de cada una de ellas.

El mejoramiento continuo se debe orientar en actividades preventivas y documentar siempre todos los procesos, capacitaciones y actividades que se realicen en torno al SG SST de esta manera se evidencia de la gestión y el seguimiento constante que siempre debe realizarse.

Es necesario garantizar por parte de la Dirección General, todos los recursos físicos y económicos para el mantenimiento de los equipos y las instalaciones, de los puestos de trabajo, la participación en los simulacros distritales y seguir las directrices de la ARL a la que nos encontremos vinculados.

En la matriz nos pide cumplir periódicamente con los exámenes médicos ocupacionales, los cuales son programados dentro del primer semestre de 2020, así como la implementación de un proceso de selección de proveedores.

		<b>CRONOGRAMA SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b> <b>ATHENAS ASESORIAS Y COMUNICACIONES S.A.S</b> <b>PRIMER SEMETRE DE 2020</b>																											
		CONVENCIONES:		Programado				P				Realizado				R				Cancelado				C					
RESPONSABLES EJECUCION	ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
<b>1. DOCUMENTOS DE GESTION</b>																													
Coordinador SG-SST - Directora General	Vigencia del SG-SST			P																									
	Revisión y actualización información empresarial			P																									
Coordinador SG-SST	Revisión y actualización información básica de programas del SG-SST				P																								P
Coordinador SG-SST - Directora General	Aprobación y divulgación documentos del SG-SST. Revisión de la documentación para selección de proveedores.								P																				
Asesor IPS y ARL - Coordinador del SG-SST	Capacitación empleados y contratistas del SG-SST								P																				P
<b>2. ACTIVIDADES PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL</b>																													
Coordinador SG-SST - Directora General	Publicación y divulgación reglamento de higiene y seguridad industrial								P																				
Vigia Ocupacional	Realización de actividades de control y verificación de riesgos inspecciones de seguridad								P								P												P
Coordinador SG-SST - Vigia Ocupacional	Elaboración y actualización Matriz de identificación de riesgos												P																
Coordinador SG-SST	Capacitaciones para el manejo de herramientas y equipos para empleados y contratistas												P																P
<b>3. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>																													
Director Operativo	Mantenimiento de redes eléctricas y luminarias																												P
Director Operativo	Mantenimiento control de plagas																												P
Director Operativo	Mantenimiento locativo (Señalización, demarcaciones, puertas, techos, infraestructura)																P												
Director Operativo	Mantenimiento tanques de agua potable y filtro																												P
Director Operativo	Mantenimiento Mobiliario (Puestos trabajo, Sillas ergonómicas)																P												

4. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Asesor IPS	Realización y verificación de exámenes médicos ocupacionales							P																					
Asesor IPS	Jornada de vacunación (Tetano, Influenza, Fiebre Amarilla)																												P
Asesor IPS	Revisión y actualización de la Matriz de exámenes médicos ocupacionales (Profesiograma)																				P								
5. ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y LOCATIVAS		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Vigia Ocupacional	Botiquin de primeros auxilios						P																						
Coordinador SG-SST - Vigia Ocupacional	Extintores															P													
Coordinador SG-SST - Vigia Ocupacional	Inspección elementos de protección EPP																P												
Vigia Ocupacional	Inspecciones locativas																											P	
Coordinador SG-SST - Vigia Ocupacional	Seguimiento Programa Inspecciones (Seguimiento de hallazgos) de los proyectos y oficina																												P
6. PLANES DE EMERGENCIA		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Coordinador SG-SST	Establecimiento y revisión del Plan de Emergencias											P																	
Coordinador SG-SST	Simulacros de emergencias											P																	P
7. LIDERAZGO Y COMPROMISO DIRECCION GENERAL		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Coordinador SG-SST - Directora General	Reuniones Coordinador SG-SST y Directora general				P																								P
Coordinador SG-SST - Directora General	Establecimiento del presupuesto para SG-SST				P																								P
Directora General	Seguimiento a la ejecución del presupuesto del SG-SST								P																				
Directora General	Auditorías Gerenciales				P																								P
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO							
TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS		6				7				4				5				1				14							

## RECOMENDACIONES

Aunque la empresa obtuvo un puntaje de 93.75% en su evaluación de estándares mínimos de SG-SST es recomendable para Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S tener en cuenta los resultados hallados y señalados en la presente investigación de manera que le permita a la organización dar cumplimiento a cabalidad con los requerimientos establecidos por la ley en materia de requisitos mínimos para un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Mantener una medición constante sobre la accidentalidad dentro de la empresa, en la cual se identifique y documente la frecuencia, severidad, porcentaje, áreas y trabajadores involucrados para de esta manera tomar las medidas preventivas y/o correctivas necesarias para evitar la continuidad o repetición de los mismos.

El mejoramiento continuo debe ser una bandera en el desarrollo del SG-SST, por ello es recomendable mantener un sistema de documentación que este en constante actualización y que permita servir de guía para la posterior solución de falencias e implementación de nuevas acciones y/o actividades.

La inclusión de todos los sectores de la empresa en el desarrollo del sistema que permita el presentar y socializar las acciones tomadas o a tomar con la finalidad de mejorar el ambiente laboral, la seguridad y la salud de los empleados y visitantes de la empresa Athenas Asesorías y

Comunicaciones S.A.S, todo lo anterior a través de un plan de comunicaciones que se de en tres áreas: comunicación interna, comunicación externa y comunicación a contratistas y/o visitantes.

Es importante para la empresa Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S realizar la implementación y mejora de las actividades identificadas con fallas en la auditoria dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, siguiendo las fases del proceso y tomando en cuenta el desarrollo del ciclo PHVA (Planificar – Hacer – Verificar – Actuar). Posterior a la revisión, implementación y corrección de las falencias es necesario continuar con un proceso de seguimiento y monitoreo que permita el correcto desarrollo de la mejora continua.

## CONCLUSIONES

El inicio del desarrollo del presente documento partió de la base de un análisis realizado al diagnóstico inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que se estudió los requerimientos mínimos del mismo, los resultados encontrados para la empresa Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S indicaban un cumplimiento con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 del 93.75% con respecto a la totalidad de los ítems que se analizaron.

Con los resultados obtenidos se pudo concluir que era necesario establecer un plan de mejoramiento que permitiese a la empresa dar cumplimiento a cabalidad con los puntos establecidos. El desarrollo del mismo se basó en el trabajo, bajo la metodología PHVA, estableciendo de esta manera la divulgación y publicación de las políticas y reglamentos acordes al SG-SST, planificando la gestión documental y de resultados, manteniendo esta información actualizada constantemente.

Es necesario dentro del Plan de mejoramiento el establecer un cronograma de actividades que permita a la empresa conocer cómo y cuándo se deben realizar el desarrollo de los puntos a tratar, establecer responsables de la realización de los mismos y conocer los requerimientos en cuanto a personal, tecnología y financiación.

A medida que las empresas se adentran y conocen más sobre la gestión del talento humano entienden y se hacen más conscientes de la importancia que tienen para la empresa el individuo y su ambiente laboral. El establecer medidas y sistemas que ayuden al bienestar de los trabajadores

permite en ellos mejorar aspectos dentro de la empresa que aumentan la motivación y el sentido de pertenencia con la organización, el bienestar del trabajador debe ser un punto importante a tratar por todas las empresas y Athenas Asesorías y Comunicaciones demuestra su interés en desarrollar políticas que ayuden en estos puntos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bejamin, a. (01 de 01 de 2009). *Organizacion Internaciona del Trabajo*. Obtenido de principios

fundamentales de salud y seguridad en el trabajo:

<http://search.ebscohost.com.bibliotecavirtual.unad.edu.co/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.5F834280&lang=es&site=eds-live&scope=site>.

C, G. (01 de 01 de 2009). *Salud laboral*. Obtenido de una revision a la luz de las nuevass

condiciones del trabajo:

<http://search.ebscohost.com.bibliotecavirtual.unad.edu.co/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.5F834280&lang=es&site=eds-live&scope=site>.

empresite. (2018 de 01 de 01). *ATHENAS ASESORIAS Y COMUNICACIONES SAS*. Obtenido de

ATHENAS ASESORIAS Y COMUNICACIONES SAS:

<https://empresite.eleconomistaamerica.co/ATHENAS-ASESORIAS-COMUNICACIONES-SAS.html>

Nacional, C. (2012 de julio de 11). *sistema de riegos laborales*. Obtenido de otras disposiciones en

materia de salud ocupacional:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley156211072012.pdf>.

Seguridad, C. C. (01 de agosto de 2015). *Consejo Colombiano de Seguridad*. Obtenido de La

seguridad y salud en el trabajo: <https://ccs.org.co/>

SOLUCIONES, D. (2017 de 01 de 01). *colsuram*. Obtenido de resoluciones, salud en le trabajo:

<https://www.consulram.com/s39/legislacion/resoluciones>

Theme, T. W. (1 de 11 de 2019). *Academia de seguridad privada*. Obtenido de diciplina y

conocimiento: [www.academiamericana.com](http://www.academiamericana.com).

TRABAJO, M. D. (9 de 12 de 2020). *Mintrabajo*. Obtenido de tramites y servicio:

<http://www.mintrabajo.gov.co>